

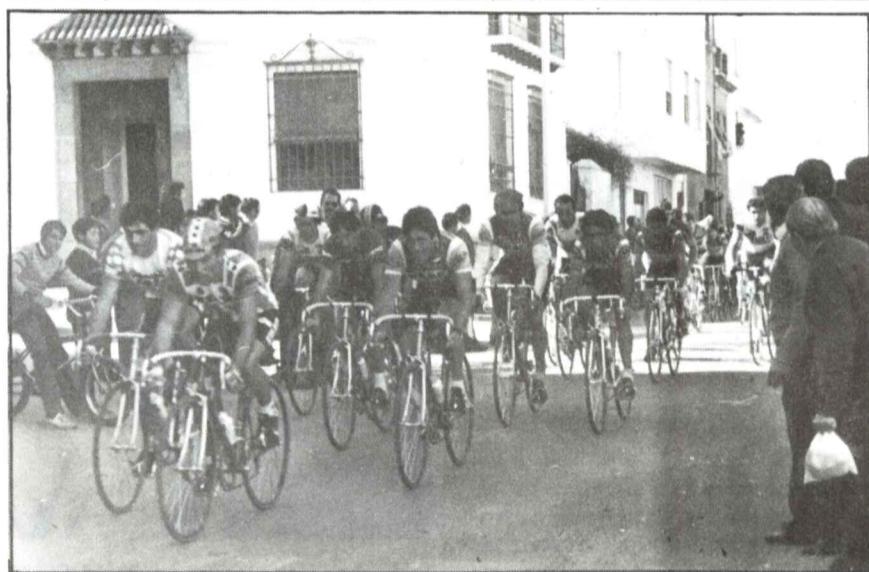
# ADARVE

\* ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA \*

FRANQUEO  
CONCERTADO  
14/19

II EPOCA - AÑO IX - Nº 187 - 15.II.1984

## **informe: la Fuente de la Salud**



la vuelta ciclista RUTA del SOL pasó por Priego

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 1.984:

**243 MILLONES**

RECUERDO: D. Luis Prados  
director de la antigua Banda de  
Música

ENTREVISTA: Encarnación  
Mendoza Ruiz



## PRIEGO AL HABLA

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

### NACIMIENTOS

- Daniel González Ordóñez, de Manuel y Antonia, el 12-1-84.
- Raúl Arjona Molina, de Juan y Antonia, el 14-1-84.
- Blanca María Alcaraz Mengíbar, de Juan y Francisca, el 20-1-84.
- Pedro David Gómez Ramírez, de José y Rosario, el 20-1-84
- José María Jurado Mengíbar, de José Ma. y Ma. del Carmen, el 20-1-84.
- Verónica Ariza Osuna, de Pedro y Emilia, el 21-1-84.
- María Eugenia Mérida Ramírez, de Juan José y Mercedes, el 24-1-84.
- David Osuna Sánchez, de Manuel y Adoración, el 25-1-84.

- Antonio Molina Lavela, de Antonio y M. de los Reyes, el 31-1-84.
- Diego Caballero Arroyo, de Diego y Virtudes, el 28-1-84.
- Silvia Serrano Villar, de Juan Bautista y Rosario, el 2-2-84.
- Angela Zamora Yévenes, de Francisco y Mercedes, el 2-2-84.
- Alvaro Tofé Povedano, de Santiago y M. Filomena, el 28-1-84.
- Susana Pulido Aguilera, de Hilario y Mercedes, el 3-2-84.
- Elizabeth Nieto Amores, de Carlos y M. del Carmen, el 3-2-84.
- Francisco Jiménez García, de Francisco y Angeles, el 31-1-84.
- Manuel Barea García, de Manuel y M. del Carmen, el 1-2-84.
- Carlos Galisteo Luque, de Carlos y Clara Isabel, el 5-2-84.
- Maite Aguilera Navarro, de José y Carmen, el 3-2-84.
- Ana Belén López López, de José y M. Dolores, el 7-2-84.

- Agustín Ariza Aguilera y Dolores Porras Morales, el 28-1-84. I. Mercedes.
- Rafael Mérida Cano y M. Encarnación Matilla Aguilera, el 1-2-84. S. Francisco.
- José Granados Cañizares e Isabel Muñoz Marín, el 3-2-84. Lagunillas.
- Francisco Javier Alcalá Ortiz y Ana M. Serrano Serrano, el 5-2-84. I. Carmen.

## DEFUNCIONES

- Fernanda Elena Aguayo Castillo, el 19-1-84. 87 años.
- Eleuterio Rojas Ortiz, el 23-1-84. 78 años.
- Araceli Trillo Algar, el 25-1-84. 77 años.
- Antonia García Cobo, el 23-1-84. 49 años.
- Rosa Serrano Carrillo, el 27-1-84. 77 años.
- Patrocinio Carrillo Gutiérrez, el 28-1-84. 80 años.
- Consuelo Cantero Bonilla, el 30-1-84. 95 años.
- Magdalena Rodríguez Granados, el 2-2-84. 65 años.
- Alfonso Ochoa Polo, 2-2-84. 71 años.
- Elvira García Avals, el 3-2-84. 86 años.
- Manuel Comino Padilla, el 4-2-84. 80 años.
- Trinidad Invernón Serrano, el 9-2-84. 90 años.
- Juana Hidalgo Hidalgo, el 9-2-84. 81 años.
- Elvira López Mérida, el 9-2-84. 91 años.
- Gracia Carrillo Pareja, el 10-2-84. 75 años.

## MATRIMONIOS

- Rafael Osuna López y M. del Carmen Yévenes Zamora, el 21-1-84. I. Virgen de la Cabeza.
- Clemente Fernández Guevara e Isidora Perálvez Corpas, el 21-1-84. Castil de Campos.

### APROMISUB

#### AVISO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que ya está vigente la convocatoria sobre Ayudas Públicas a Disminuidos para el presente año, informándose que el plazo termina el próximo día 18 de Abril de 1.984.

Para cualquier información sobre la misma pueden dirigirse a nuestras oficinas en

Ramón y Cajal, 25  
de 4'30 a 7'30 de la tarde

Se pone en conocimiento de todos los interesados que hay vacante una plaza de guardacoches.

Para cualquier información sobre la misma dirigirse a:

Ramón y Cajal, 25  
De 4'30 a 7'30 de la tarde

Vendo CITROEN DYANE 6, matrícula CO - 09481.

GARANTIZADO

Razón: Telf. 540171

### AGRADECIMIENTO

El pasado día 30 de enero, falleció en nuestra ciudad Dña. Consuelo Cantero Bonilla, viuda que fué de D. José Félix Jurado Mérida.

Sus hijos José y Felisa, nietos y demás familia, ante la imposibilidad de poder hacerlo personalmente, agradecen las numerosas muestras de pésame y condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio que tuvo lugar al día siguiente.



### DOCHANG

Con motivo de la inauguración del Gimnasio DOCHANG, se celebró el pasado sábado, día 21, en Priego, una demostración de artes marciales, con la participación de varios Gimnasios de la Provincia.

El Gimnasio DOCHANG está en la calle Cana, nº 14 y en él se podrá practicar toda la semana.

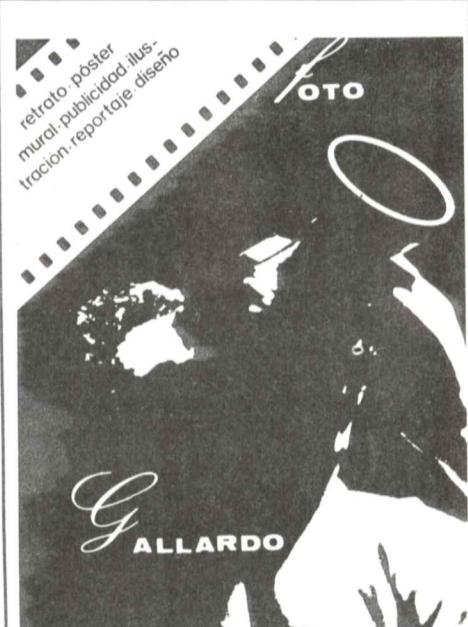
### AGRADECIMIENTO

La familia de D. Alfonso Ochoa Polo, por medio de la presente, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia al sepelio que tuvo lugar el pasado día 3, viernes.

### 1er. ANIVERSARIO

El próximo día 27 a las 8 de la tarde, se celebrará en la Iglesia de las Mercedes una misa con motivo del 1er. aniversario del fallecimiento de D. Francisco Ruiz Jiménez.

Sus familiares ruegan su asistencia, por la que le quedarán muy agradecidos.



ENCARGENOS SU ALBUM DE BODA Y LE HAREMOS GRATUITAMENTE EL REPORTAJE EN VIDEO.

# ADARVE



DIRECTOR: Miguel Forcada Serrano. ADMINISTRADOR: Antonio Jurado Galisteo. CONSEJO DE REDACCION: J. Adolfo García Roldán, Purificación Camacho García, Pedro Carrillo Rodríguez, Vicente Gallego Tortosa, Juan Carlos Pérez. SECRETARIA: M. Jesús Calmaestra. FOTOGRAFIA: A. Bermúdez, Juan L. Adame, Rafael Serrano A. Zamora, Arroyo Luna, A. Gallardo.

DOMICILIO: Antonio de la Barrera, 10. D-

pósito Legal: CO-15, 1.958.

IMPRIME: Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 14 - Bajo.

## EDITORIAL

### Priego y la música

*El de la música en Priego es uno de los temas más debatidos últimamente en nuestro periódico. Y la discusión parece haberse centrado en torno a una pregunta: "Tiempos pasados ¿mejor o peor?".*

*Lo primero que salta a la vista es que lo que menos importa es precisamente cuál pueda ser la respuesta a esa pregunta.*

*Es evidente que en los últimos años se ha dado un prodigioso resurgir de la actividad musical en nuestro pueblo, hasta el punto de que intentar una enumeración de grupos y actividades supone siempre dejarse atrás algo valioso; tal es la abundancia y variedad. Podría pensarse en consecuencia —y seguramente con razón— que "nunca*

*hubo tanto". Pero eso no lo explica todo, incluso pensamos que no explica casi nada, porque en ningún campo de la vida o de la historia, es explicable el presente sin tener en cuenta el pasado. Y el esplendoroso presente de la música en Priego no puede pretender que ha llegado a ser lo que es "por generación espontánea".*

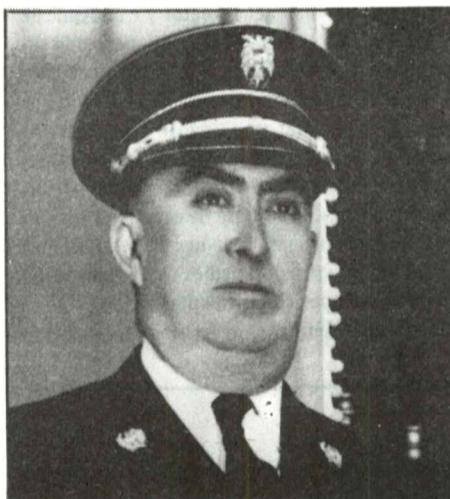
*En lo social, los antecedentes existen siempre y si encima los antecedentes son tan brillantes y tan numerosos como los que tiene en la historia de nuestro pueblo el arte de Apolo, comprenderemos que resulta arriesgado que alguien pretenda apuntarse éxitos presuntamente conseguidos en pocos años de actividad.*

*Por otra parte, se olvida demasiado que el principal protagonista de un resurgir cultural como el que hoy vivimos en Priego, es el cuerpo social; que las instituciones culturales surgen porque un sector de la sociedad las demanda, y que si no existe esa demanda —esa base—, de nada sirve que alguien se empeñe en poner en marcha esas instituciones. La cultura no se hace por decreto.*

*Ahora bien, ni la existencia de antecedentes, ni la demanda social, restan mérito —sino que la avalan— a las personas que individualmente han comprometido su esfuerzo en conseguir dar cauces adecuados al desarrollo de las potencialidades latentes en el cuerpo social. Este, reconoce y agradece más a aquellos su labor, cuanto más desinteresada sea; porque sin esas individualidades, el cuerpo social permanece frecuentemente, amorfo y paralizado. De nada sirve por tanto, que algunos pretendan —como se ha intentado —minimizar esa labor o desviar ese reconocimiento.*

*El resurgir de la música en Priego solo debe ser pues, motivo de alegría —sin mezquindades— para todos. Quizá poco a poco logremos superar la evidente e injusta inferioridad en que, a nivel académico, se encuentra la música en comparación con otras artes que pueden ser tan dignas como ella, pero no necesariamente más bellas. Por algo Apolo, dios de la música, era el más bello de los dioses.*

## Recuerdo



Luis Prados Chacón

cha a Madrid, donde cursa la carrera de violín y de viola en el Real Conservatorio de Música y Declamación, primeras medallas jalónan su carrera, estudió contrapunto, fuga, composición e instrumentación con las figuras más prestigiosas de la época, actuó como profesor de violín en todos los teatros de la Corte, formó parte desde su creación en la Orquesta Filarmónica de Madrid, com-

pañero de D. Jacinto Guerrero en el desaparecido teatro "Apolo", donde participó en el estreno de numerosas zarzuelas etc.etc.

Vuelve a Córdoba y es nombrado Director Artístico del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" de dicha Ciudad, actuando en Madrid y Cádiz donde obtuvieron el primer premio. De esta fecha datan sus composiciones "Flores de Andalucía" (Jota), Carnaval 1.925 (Pasacalle) y otras que sería prolífico enumerar.

En los festivales de nuestra Ciudad, la Sinfónica de Valencia estrena "Medina Azahara" (Serenata).

Cuenta en su haber con premios y distinciones a sus obras por "Unión de Compositores Escritores", zarzuela, marchas, cantos religiosos y en música ligera pasodobles, tangos, etc.etc.

A la Virgen de la Aurora (Diana), a la Virgen de la Cabeza (Marcha). ¡Tanto podría decir de su obra!

No es mi ánimo ensalzar la figura de mi padre Q.E.P.D. y que a buen seguro habrá recibido allí el premio a sus merecimientos, pero "Nobleza obliga" y el hacer un resumen de su labor lo he creído un deber.

Cuando se nace al lado de un artista cuál era mi padre, y en ambiente musical, oyendo constantemente hablar de este tema y que desde su llegada a Priego en plena juventud, pletórico de ilusiones, con un solo objetivo la creación de la

(Continúa en pág. 7)

Nacido en Córdoba, sintióse atraído por el "Divino Arte" desde muy temprana edad, mar-

Especializada en temas de arte e historia de Priego, aparece:

## «FUENTE DEL REY» nueva revista local

En un acto celebrado el día 30 de Enero en el Instituto de F.P. fué presentada en Priego la nueva revista local "Fuente del Rey".

El nº. 1 (Nº. extraordinario) de la nueva revista, consta de 20 páginas y se puso a la venta en Priego el 28 de Enero al precio de 100 ptas.

"Fuente del Rey" tiene como director a su

próximo verano de la Universidad de Córdoba, se celebrará también en Priego.

A continuación intervino el Director de Adarve, quien tras felicitar a los promotores de la nueva revista, manifestó su extrañeza por la aparición de la misma, ya que entendía que en Adarve tienen cabida los temas de historia y arte de Priego.



De izquierda a derecha: D. Cayetano Peláez del Rosal (editor), Sr. director del Centro de F.P. de Priego, D. Manuel Mendoza Carreño, D. Pedro Sobrados Mostajo (alcalde de Priego), D. Manuel Peláez del Rosal (fundador de la nueva revista) y D. Miguel Forcada Serrano (Director de ADARVE).

fundador, Manuel Peláez del Rosal, catedrático de la Universidad de Córdoba, como editor a Cayetano Peláez del Rosal y el primer número está decorado con dibujos de C. Povedano y fotografías de R. Taylor. La redacción, administración y maqueta está a cargo de ediciones El Almendro y la impresión, realizada por Tipografía Católica de Córdoba. Los trabajos más destacados que se publican en este primer número de Fuente del Rey, que aparecerá con carácter mensual; son: Crónica 83, resumen de la actividad local firmado por Manuel Mendoza. "El escultor D. José Alvarez Cubero" de E. Pardo Canalís. "La Fuente del Rey" (Capítulo 10. de su historia) de Manuel Peláez. "Genealogía y Heráldica de los Calvo" y "La obra de Remigio del Marmol" de Jesús Rivas.

El acto de presentación estuvo presidido por el Alcalde de Priego, interviniendo en primer lugar Manuel Mendoza Carreño, colaborador de la nueva revista que hizo un recuerdo de cómo participa en la fundación de Adarve hace ya más

Solicitó que los promotores de la nueva revista sigan colaborando con Adarve y ofreció la colaboración que aquellos puedan interesar.

D. Cayetano Peláez, editor de "Fuente del Rey" dirigió unas palabras de agradecimiento a los asistentes al acto y a todos los que han colaborado en que la nueva revista sea hoy una realidad.

Por último habló el Director y Fundador de la Revista, Manuel Peláez del Rosal, haciendo un recorrido a través de su ya larga tarea en el estudio de la Historia y Arte de Priego; se refirió a la necesidad de contar con un medio de nivel universitario que dé acogida a los estudios que se están realizando y aludió de nuevo a la revista Adarve para decir que no se trata de establecer ningún tipo de competencia, sino de mantener relaciones de hermandad entre dos medios de comunicación que tienen campos complementarios.

Terminó el acto con un breve recital de piano

## EL PROXIMO CURSO DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SE CELEBRARA TAMBIEN EN PRIEGO.

de 30 años y manifestó que en Priego se pueden mantener perfectamente dos periódicos locales como así ocurre también en otros pueblos de la provincia. D. Pedro Sobrados, realizó la gran labor realizada por Manuel Peláez del Rosal en pro del conocimiento de la historia y el arte de Priego, y ofreció a los asistentes como noticia de última hora la confirmación de que el Curso del

a cargo de D. Antonio López Serrano, director del aula del Conservatorio de Música en Priego, que interpretó, con el exquisito gusto que le caracteriza, varias piezas de música española.

## noticias breves

### Remigio González expuso en León

Remigio González expuso oleos en la Sala "Sardón" de León, con el éxito que supone haber vendido el 80% de la obra expuesta. La crítica ha sido unánimemente elogiosa habiéndose ocupado de la exposición todos los diarios de la ciudad.

En "La Hora Leonesa" escribe Victoriano Cremer:

*"La obra de Remigio González es la que corresponde a un espíritu encendido, a un ánimo atento y sobre todo a un certero manipulador de realidades. El mundo que se refleja a través de la obra de este leonés ahincado en el recuerdo de su tierra, de sus gentes, de sus pueblos, es un mundo redescubierto, reinventado, reconstruido por la soberbia capacidad de elaboración técnica".*

En "Diario de León" A. Marcos Oteruelo publica una entrevista a Remigio González y afirma en su introducción:

*"Esta es una exposición en la que el observador puede dar enseguida con la significación de una obra seria, de una pintura como Dios manda, de esa que alcanza el artista sin urgencias ni extrañas pretensiones. Cuadros pintados al óleo de toda la vida, sobre el lienzo de calidad y en temas que dicen cosas y expresan honduras de sentimiento y alturas de pensamiento. Esta es una exposición que se ve una y dos y tres veces, con la seguridad de que siempre queda algo nuevo para la próxima".*

## DIPUTACION PROVINCIAL

### PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

En reunión presidida por Julián Diaz, la Diputación Provincial aprobó un programa de actividades culturales dirigidas principalmente a los alumnos de centros docentes de la provincia.

El proyecto llamado "La Guitarra y el Flamenco" será dirigido por Manuel Cano y se desarrollará en 14 pueblos de la provincia. El coste de este proyecto es de 980.000 ptas. Bajo la dirección de Miguel Barberá se iniciará en breve un ciclo de 15 conciertos que se darán en los pueblos menores de 5.000 habitantes.

Dentro del capítulo deportivo se celebrarán unos cursillos de alpinismo y montañismo que serán impartidos por un equipo de especialistas en aquellos centros docentes de la provincia en que haya afición a estos deportes. Está prevista también la celebración de unos ciclos de iniciación musical a través del piano y la voz para alumnos BUP a cargo de Rafael Quero y Carmen Blanco.

Se aprobó un proyecto de aproximación a las artes plásticas con 35 cursillos sobre pirograbado,

cerámica y cueros con especial atención para los pueblos de menos de 5.000 habitantes.

La cátedra "Ginés Sepúlveda" celebrará las jornadas "Centro américa en la encrucijada internacional de nuestro tiempo" con proyecciones y conferencias que se desarrollarán en 15 pueblos de la provincia.

Igualmente se llevarán a los pueblos de la provincia unos cursos sobre Flamenco de la Peña "Campo de la Verdad", una serie de conciertos a cargo de la Orquesta de los alumnos del Conservatorio Superior de Música y un proyecto de teatro para BUP y FP.

Dirigido a los profesores de BUP, FP y EGB se impartirán unos cursos titulados "La Fotografía y el Cine en la escuela" en Córdoba, Cabra, Priego, Aguilar y Peñarroya.

Se aprobó también una propuesta del Grupo Barroco de Córdoba para impartir clases musicales por los pueblos de la provincia. Se aprobó la creación de 10 Becas de 3.000.000 ptas. cada una para promoción y desarrollo de los estudios históricos y geográficos a nivel local en los pueblos de la provincia.

Del 23 al 28 de Febrero tendrá lugar un seminario sobre "Nacionalismo y Regionalismo" estando prevista la participación de especialistas de todo el país.

Dentro del apartado de promoción y desarrollo, se acordó la celebración de la "EXPO-CORDOBA 84" en el mes de Abril en la localidad de Puente Genil con una financiación por parte de la Diputación de 9 millones de ptas.

## Orfeón Santo Reino

El próximo día 18 de Febrero y a las 8'30 de la tarde, actuará el Orfeón "Santo Reino" de Jaén, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, bajo el patrocinio de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Fundado en el año 1955, con el patrocinio de

la "Agrupación de Cofradías de Semana Santa", lo constituyó sesenta voces mixtas bajo la dirección del fundador y actual Director D. José Sa-pena Matarredona.

Sus actuaciones fueron muy notables siendo requerido para hacerlo en la T.V. francesa, así como en distintas poblaciones del norte de África.

Se reestructuró en 1976 patrocinado por la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, haciendo su presentación oficial en esta segunda etapa, durante las Ferias y Fiestas de San Lucas de Jaén el año 1977.

Está compuesto por cuarenta voces mixtas, teniendo dicha Agrupación un historial que podemos calificar como brillante, manteniendo todos sus componentes un espíritu de superación y una vocación encomiables. De entre sus innumerables actuaciones podemos destacar la efectuada ante SS.MM. los Reyes de España, por la que fueron felicitados.

## Reunión de alcaldes de la comarca

Se reunieron en el Palacio de la Merced los alcaldes de Priego, Almedinilla, Fuente Tójar y Carrabuey, con el motivo de repasar y controlar el estado de las obras provinciales en sus respectivos núcleos de población y dar posibles soluciones a problemas concretos.

La reunión estuvo presidida por el Diputado D. Rafael Gamero Borrego, asistiendo a la misma el equipo de asesores. Se plantearon problemas de servicios y de obras sociales, de archivos y bibliotecas. Dentro del tema de residuos sólidos urbanos se analizó la problemática de la zona.

Por último, el asesor de prensa e imagen, expuso a los alcaldes de la comarca el proyecto de creación de un periódico de ámbito comarcal financiado por los 4 Ayuntamientos.



Componentes del Orfeón "SANTO REINO" de Jaén

## La enseñanza de la Constitución

Recientemente se ha publicado el libro "La Enseñanza de la Constitución" que recoge los trabajos premiados en el V Concurso Nacional de Experiencias Escolares, convocado por la editorial Santillana:

-- PRIMER PREMIO: La participación democrática del alumnado, como estrategia didáctica en la educación de los valores de la Constitución.

-- SEGUNDO PREMIO: La Constitución en 30. de BUP.

-- TERCER PREMIO: Iniciación a la enseñanza de la Constitución.

-- OTROS PREMIOS: ¿Cómo lograr arraigar hábitos democráticos en la personalidad del alumno de EGB? . El estudio de la Constitución 1978. ¿La enseñanza de la Constitución en el Ciclo Inicial? . Constitución y fantasía. La Constitución española a través de la acción tutorial en la EGB.

Como recordaran nuestros lectores (véase ADARVE nº. 172 del 1-VIII-83) el primer premio de dicho concurso dotado con doscientas mil pesetas, fue ganado por dos profesores prieguenses del C.P. "Carmen Pantón": J. Adolfo García Roldán y José Nieto Vico; por otra parte, miembro de Redacción y colaborador de ADARVE, respectivamente.

Dentro del campo educativo, la aparición de este libro-informe tiene una especial trascendencia para nuestro pueblo, ya que al estar siendo distribuido gratuitamente a todos los colegios de EGB, institutos de Bachillerato y centros de Formación Profesional de todo el territorio nacional, difundirá una experiencia realizada en nuestra ciudad que ha sido propuesta como posible modelo a seguir para la progresiva mejora de la enseñanza en nuestro país, objetivo básico de este Concurso, que año tras año va alcanzando altas cotas en el campo de la investigación pedagógica.

## LA ENSEÑANZA DE LA CONSTITUCIÓN



Quinto concurso Experiencias Escolares.

Editorial Santillana.

Madrid 1.983.— 176 págs.

## El agua de la Fuente de la Salud

Este importante manantial, situado en la falda Noreste de la sierra de la Horconera, surge entre rocas calizas que pertenecen a la mencionada sierra; la cual está enclavada en la zona subbética, norte del sistema Penibético. Su historia geológica nos habla de que tiene como origen la época tardía del geotumor o basta intumescencia en el manto terrestre, que supuso la orogénesis Alpina durante la era Terciaria, y dio como consecuencia en superficie terrestre a los Alpes en Centroeuropa, los Pirineos al norte de España y la Penibética al sur.

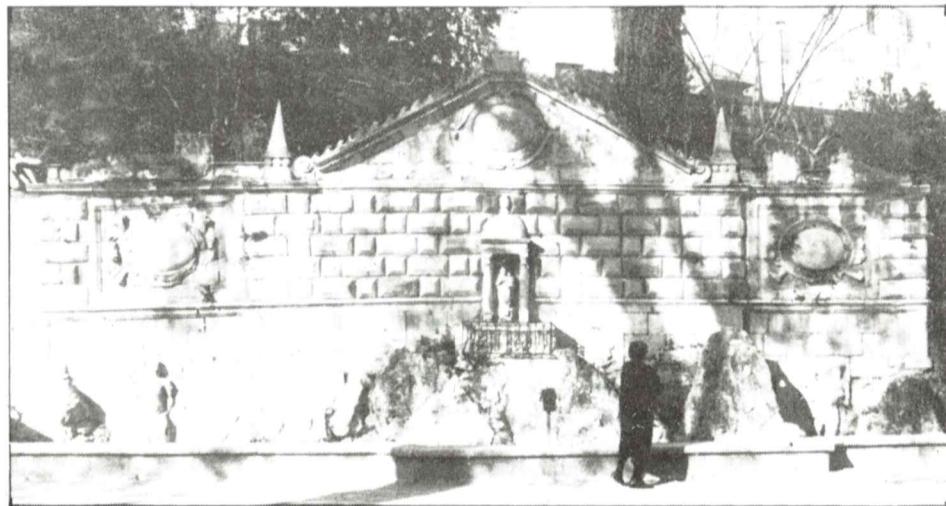
Esa historia nos dice que las montañas calizas de la zona subbética son retazos de recubrimiento, pertenecientes al corrimiento de un manto calcio sobre arcillas y yesos, que caracteriza el periodo tardío en la evolución de los geosinclinales. Siendo los geosinclinales, bastas cubetas marinas,

### HACE UN MILLON DE AÑOS, EL AGUA SE ENCARGO DE HACER SOBRE LAS ROCAS LO QUE HOY ES LA FUENTE DE LA SALUD

en las cuales se escenifica la fuerza de la orogénesis, que suelen tener como preparación la acumulación de grandes cantidades de sedimentos en las mismas y como final la formación de sistemas montañosos. Dando como resultado, que las grandes montañas que tienen este origen, ocupan lugares que antaño fueron fosas marinas.

Pues bien, a finales de la era terciaria tenemos las rocas sobre las cuales el agua de lluvia iba a trabajar para darnos, hace aproximadamente menos de un millón de años, lo que hoy es la Fuente de la Salud.

Este agua debió ser el nacimiento de un pequeño afluente del hoy llamado río Salado, y que históricamente, debe haber acompañado a los primeros pobladores ibéricos que abordaban por estos parajes. El discurrir de este agua sería: comienzo de calle el Río, introduciéndose a la dere-



cha por lo hoy edificado, a salir al final de calle Málaga, para continuar hacia S. Rafael.

El origen de la surgencia se debe al afloramiento en superficie de aguas de lluvia. Las surgencias de este tipo, se deben a las características de las rocas calizas de las que parten. En superficie, las rocas calizas absorben todo el agua de lluvia; lo cual se observa en las planicies e incluso laderas de estas montañas, al no producirse encaramamientos ni organizarse en arroyuelos que pudieran drenar, simplemente se pierde.

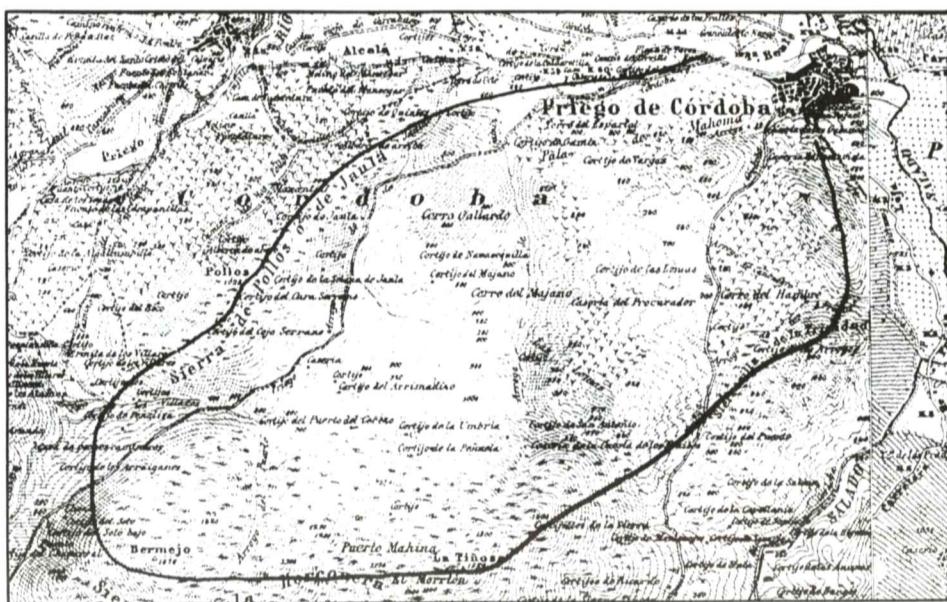
Este agua, la mayor parte, se filtra por poros y fisuras que se van descargando, tanto más lentamente cuanto menor es el diámetro; a medida que se van infiltrando, van uniéndose las pequeñas corrientes, y las acciones mecánicas y disolventes del agua sobre estas rocas solubles, originan la formación de una prodigiosa red de galerías que da lugar a una verdadera circulación de aguas subterráneas. Otra parte del agua, junto con el anhídrido carbónico  $-CO_2-$ , reacciona

con el carbonato cálcico para dar bicarbonato cálcico; pero esta reacción pudo efectuarse a la inversa y liberarse el agua y el carbonato cálcico, ahora puro, que es la calcita. Dando las agujas colgantes del techo de las grutas, llamadas estalactitas, y, al caer la gota en el suelo, otras llamadas estalagnitas.

Todo lo cual hace pensar en las rocas calizas respecto del agua como rocas-almacén, capaces de embeber todo el agua de lluvia, que luego van liberando poco a poco. Cuando la corriente subterránea de agua es importante y aflora a la superficie por contacto con una capa impermeable (arcilla), da lugar a un manantial conocido con el nombre de surgencia, como es el caso que nos ocupa.

El área de alimentación de la Fuente de la Salud puede ser, hipotéticamente, cualquier punto del macizo calcáreo situado por encima del punto de surgencia. No debe confundirse el área de alimentación de una corriente subterránea, con la cuenca de recepción de una escorrentía superficial que está delimitada por la línea de cumbres, que limita la línea divisoria de aguas, mientras que en el primer caso el agua de una ladera, por filtración aprovechando los planos de estratificación, puede pasar a la ladera opuesta, atravesando así la línea divisoria de aguas. Como a menudo sucede, la cara norte seca por falta de lluvias, suele ser rica en manantiales si el buzamiento (máxima inclinación) de los estratos (capas) está orientado en tal sentido.

Para la Fuente de la Salud, surgencia a 650 m. de altitud, el área de alimentación puede considerarse como la zona comprendida en la curva de nivel de 800 m. de altitud, lo que supone una extensión de aproximadamente  $50 \text{ km}^2$ , que corresponde a la sierra de la Horconera y sierra de Rute. Esta zona está enmarcada al S.O. por la villa de Rute, de S.O. a N.O. por la carretera que parte de Rute a Carcabuey y que continua por el camino carretero que solemos conocer como de la Tiñosa, y al sur por el pueblo de Lagunillas.



zona de alimentación de agua a la Fuente de la Salud

## EL AREA DE ALIMENTACION DE LA FUENTE DE LA SALUD PODRIA RECIBIR 25 MILLONES DE LITROS DE AGUA AL AÑO

Si en esta área calculamos una precipitación media anual de unos 500 litros/m<sup>2</sup> (en los últimos años poco frecuente), supondría en los 50 millones de m<sup>2</sup> de superficie, una recepción de 25.000 millones de litros por años. Si a pesar de todo, de esa agua recibida, descontamos el 25% por pérdidas entre alguna escorrentía, evaporación y transpiración vegetal, nos queda aún 18.750 millones de litros que alimentarían desde luego todas las surgencias que circundan la zona descrita, y que en lo que concierne a la Fuente de la Salud (caudal de 300 litros/segundo) bastaría con 4.730 millones de litros por año.

En lo que respecta a la Fuente de la Salud, conocer el área exacta de alimentación sería poco menos que imposible, porque como hemos dicho, las aguas subterráneas no tienen porqué seguir las curvas del terreno en superficie; pero sería acertado suponer que se organizará como un ramillete abierto a partir de la surgencia, de una manera proporcionada. Aunque su alargamiento se ve favorecido si coincide con la máxima inclinación de los estratos (buzamiento).

Lo dicho hasta ahora plantea un problema sanitario, ya tratado en un buen estudio fechado en Priego en enero del 81 por los estudiantes Rojas, Alcalá, Moreno y Ruiz-Ruano, debido a que la zona inmediata superior a la surgencia está en parte urbanizada y se situe el vertedero de basura; pues las filtraciones que pueda haber en esa parte, tanto de aguas fecales como provenientes del vertedero, arrastran gérmenes patógenos, principal-

mente colibacilos causantes de las disenterías (diarrreas).

Esto hace aconsejar una nueva ubicación para el vertedero de basura, previsto por la Corporación Municipal; cuya nueva localización, previos los oportunos estudios, será en el inicio de la sierra Leones por la carretera de Priego a Fuente Alhama. También sería necesaria la denuncia de cuantos estercoleros hubiera por la zona superior a la Fuente de la Salud y de pozos negros, si existiera alguno.

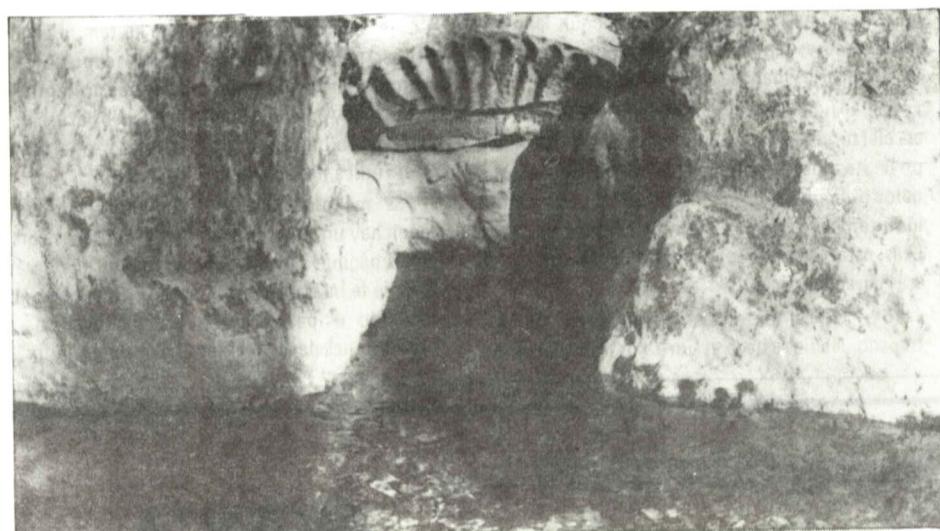
Para completar estas medidas, la Corporación Municipal, tiene en período de exposición pública un proyecto para cubrir la Fuente de la Salud, que salvando artísticamente el monumento para la contemplación de los vecinos, proteja al agua del polvo atmosférico y otros posibles agentes ex-

ternos de contaminación.

Y todo esto, debido a lo problemático de realizar una nueva captación por la zona de la Almazara o próxima, que pretendiera recoger el mismo agua fuera del casco urbano; ello, por dos problemas fundamentalmente.

Primero, consecuencia de lo ya dicho sobre la dificultad de localizar la circulación subterránea. Segundo, y más importante, por el peligro de que al perforar atravesemos la capa de arcillas impermeables, que sirven de basamento a las calizas, y las aguas se canalicen por este paso hacia otras capas permeables, que pudiesen existir más profundas. Con lo que corremos el peligro de matar la gallina de los huevos de oro y quedarnos "a secas".

MANUEL MUÑOZ MORAL



Manantial de la Fuente de la Salud

(Viene de la pág. 3)

Banda Municipal de Música, se comprende como no regateó esfuerzo, pese a las dificultades que se le presentaron (que no fueron pocas).

Fundó la Academia de Música y de esta forma preparar músicos para la creación de la Banda. ¡Quién le oyó contar la odisea de su creación y sus luchas!, desconfianza de mucho, puesto que había de hacerse en tiempo record, rodeado de dificultades insalvables cuál era el desconocimiento de toda noción musical de los principiantes. Con tesón, constancia aprovechando domingos y festivos, impartiendo su enseñanza de solfeo e instrumento sin descanso, volviendo a casa a altas horas de la madrugada, con entrega total.

Merecen especial mención los locales destinados a tal efecto, "antigua Alhóndiga" edificio desaparecido, "antigua Cárcel" hoy monumento al Sagrado Corazón, "Pescadería", por no citar otros más confortables de pésima habitabilidad y ruina, que hubiesen hecho palidecer al más entusiasta. Su tenacidad y esfuerzo lograron coordinar y hacer sonar aquellos instrumentos, poniendo en marcha a la Banda Municipal de Priego de Córdoba -primera de tal denominación- ¡con qué ilusión relataba la primera salida a la Virgen de la

Salud!, el primer desfile triunfante ante el asombro de no pocos que consideraban imposible su realización. ¡Cómo se lamentaba cuando por alguna causa se ausentaba algún músico!, lo que su-

cedía con frecuencia con motivo del Servicio Militar y otro menester. De nuevo volver a enseñar para ver la Banda completa, y así... toda su vida cerca de cuarenta años. ¿Quién no recuerda sus dianas las mañanas de feria? . ¿Y los conciertos; en la Fuente del Rey y en Paseo Colombia en las noches de estío y en invierno a mediodía en la portada del Ayuntamiento? . ¡Cuántas veces soñó con un kiosco para la Banda que no consiguió Me consta que muchos recuerdan con añoranza aquellos días.

Pertenecía al Cuerpo Nacional de Directores de Bandas de Música Civiles, Primera Categoría, obtuvo esta plaza por Concurso de Méritos y en reñidas oposiciones quedó en segundo lugar para la de Córdoba.

Amaba a Priego, todos sus hijos habían nacido aquí y aquí permaneció hasta su jubilación luchando porque Priego no se quedara sin su Banda de Música, con sinsabores y desengaños "que en arte son harto sobrados", debatiendo una y otra vez con los interesados en su extinción. Volvía a casa triste y repetía (parece que le oigo): --- No se dan cuenta, que una Banda de Música es un adorno muy bonito en un pueblo, que engrandece y eleva la cultura del mismo ---, así sucedió. Doy fe.

La Banda de Música fundada y creada por D. Luis Prados Chacón desapareció.

Con ser muchos sus méritos en el aspecto musical, al fin pasajeros como todo lo mundano, su

entrega total a esta causa y constante sacrificio, me hace ver que mi querido e inolvidable padre Q.E.P.D. había nacido por y para la música y me consta que impartió sus enseñanzas, a todo el que quiso asistir a la "Academia de Música" y a todo el que requirió de este arte, por una u otra causa.

Y que hasta el día de la fecha y en honor a la verdad, nadie hizo más en el ámbito popular de la cultura musical prieguense.

No obstante, de nada me glorio tanto, como de su ejemplar vida, humanidad, rectitud, sencillez...

AMELIA PRADOS MORENO

**GRUNDIG**

**VIDEO 2.000**

Distribuidor en esta localidad

**Manuel Gómez Artell**

Cava, 2 (Pasaje Comercial)

Sobre el libro de sexualidad editado por la Junta de Andalucía

## sin defenderlo ni escandalizarme

Celebro en primer lugar que el famoso libro "verde" también haya sido enviado a mi escuela, ya que leyéndolo, tengo una opinión para dar con respecto al mismo y hago las siguientes consideraciones:

10.- Ante la opinión generalizada de que el libro es escandaloso siempre queda el recurso de decir que depende quien lo lea, pero voy a ceder en un punto: si llegase a caer en manos de los niños directamente, todos forzosamente hubiesen de leerlo y además aprendérselo de memoria como el catecismo, sin enterarse de nada, como el catecismo, sería realmente escandaloso pero repasando la correspondencia de la E. U. Las Navas que dirijo no he encontrado en ningún lado que los profesores tengamos la obligación de mostrarlo, inculcarlo, manosearlo, etc. a los niños.

20.- Que las fotos son desagradables. Sí. Eso es cierto. Imagino que si en vez de hacérselas a un bajito, gordito y una rubia despeinada los modelos hubiesen sido menos groseros, pero aunque lo sintamos mucho la mayoría de las parejas europeas está formada por parejas de homínidos de esas características.

30.- Que el texto es un poco fuerte. Ahí no transijo. Nadie se haga el puritano porque con to-

das las letras se escriba "coño" o palabras parecidas que forman parte habitual de nuestro vocabulario, del de grandes escritores (aparece once veces en la *Celestina*), etc. Los mismos niños, recuerden que soy maestro, suelen incorporarlas a su vocabulario a los cuatro y cinco años y muchas veces soy testigo de que sus papás les rién las gracias. Desde luego para los padres creyentes y que jamás dicen tacos siempre queda la opción de prohibirle al niño la lectura de dicho libro o solicitar del profesor de su colegio que no se lo preste con lo que su conciencia quedaría muy tranquila.

Visto que la solución es muy fácil paso a comentar la gran satisfacción que he tenido al comprobar que dicho libro ha sido fotocopiado y distribuido (creo que todas las páginas no) entre los vecinos de Almedinilla más propensos al escándalo. Celebro que aunque sea de esta forma aumente el índice de lectura de este pueblo.

Se me olvidaba, para aquellos que aún no lo sepan hay un libro en todas las bibliotecas con algunas páginas escabrosillas y que por olvido aún a nadie le ha dado por señalarlo con el dedo: Les recuerdo el pasaje de Lot y dos de sus hijas, las pretensiones de los vecinos de Sodoma con los en-

viados de Javhé, la vida amorosa de Jacob y sus cuatro esposas, dos de ellas hermanas y las otras dos esclavas, Onán y sus métodos anticonceptivos para no dejar herederos en la mujer de su hermano, el "arrojo" de Judit ante Clorofermes, las cuatrocientas esposas del rey sabio, los amores prohibidos de su padre el poeta con la esposa de su capitán, cierto príncipe judío con su hermana, etc., etc. Por supuesto que eso no le resta brillantez a las profecías de Jeremías, ni belleza a los versos de David.

El único error del libro es habernos encontrado a sus lectores sin la preparación suficiente. Pero visto el buen juicio que suele haber entre los profesionales de la enseñanza y el buen criterio que ha solido haber en casos parecidos al final dicho texto irá a parar a manos de quienes más lo necesitan: los profesores. Que, puestos a reconocer las verdades, aún nos sonrojamos un poquito cuando descubrimos algo que aún no sabíamos.

La quincena que viene les hablaré del curioso caso de un teniente de alcalde que ha puesto el contador del agua en el patio, curioso, ¿no? parece que así hace juego con la fuente y la leñera. Y otros eran "no gratos"...

GREGORIO SANCHEZ

"Tiempos pasados, ¿mejor ó peor?"

## MÚSICA

"Tiempos pasados. ¿Mejor ó peor?". No importa, lo cierto es que ya hubo un ambiente musical y lo hay hoy. Rafael Serrano nos cuenta en ADARVE actividades de otros días, no muy lejanos, sobre la música en Priego.

Me congratula que haya personas con esa cantidad de información en su haber, no solo a nivel de datos sino también de vivencias.

Como bien dice: "Los habitantes de nuestra población somos muy sensibles al arte en todas sus manifestaciones". Efectivamente, Priego tiene ese algo, duendecillos, martinicos, que se yo...

A sus gentes, mejor dicho, a todos nosotros, porque yo soy tan de Priego como quien más, nos interesa todo ese movimiento artístico y cultural que ahora se recrea.

Desde que tuve uso de razón viví la música; por eso ahora me entusiasma saber que en Priego, sin necesidad de incómodos viajes, hay facilidad para estudiarla en un Centro Oficial. Gracias al esfuerzo de muchos prieguenses, principalmente al de mi buen amigo el pianista Antonio López.

Esto es lo importante: cuando ese esfuerzo dé su fruto, se conocerá más la música, no seremos Bairevth, no estará la música en los rincones de nuestras calles, pero habrá jóvenes, quizás maduros, que la amen porque la conozcan.

Nuestra enseñanza básica no contempla seriamente una formación musical a la altura de la literaria ó la filosófica.



Reproducimos de nuevo la foto del coro del Frente de Juventudes, que salió muy reducida por falta de espacio en el nº. 185 de ADARVE.

¿Por qué no se estudia a Beethoven, o a Bach, pongo de ejemplo, como a Goethe o a Góngora? Nuestros hijos sabrán lo que es un soneto, un silogismo, o una ecuación; pero ¿entrará en sus estudios conocer lo que es una sonata, una fuga ó un lied? Sólo en cursos especializados.

Nos podemos dar la enhorabuena por el centro que se abre, tan cercano, tan nuestro, tan atento a este resurgir del entusiasmo musical, que en las grandes ciudades copa conservatorios, aulas y anexos.

Desde aquí, animo a todos para conocer un poco más esa maravilla que es la música. Y a los que han tenido la suerte o la feliz idea de amarla... ¡Enhorabuena!

A Rafael Serrano le ofrezco la partitura del "Canto a Priego", del Maestro Conrado del Campo, soy una de las personas afortunadas en tenerla, ya que se hizo una tirada muy corta.

M. VICTORIA RUIZ-AMORES

ESTUDIOS

Medina

Abad Palomino, 4 - Teléfono 54 07 46

## comentario

### LA CALLE SOLANA

La historia pone en boca del Rey Carlos III esta frase: "A mis súbditos les ocurre lo que a los niños que lloran cuando les lavan la cara".

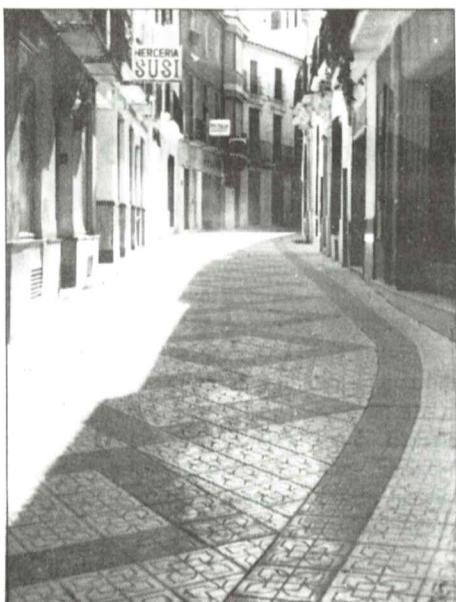
Viene esto a cuenta porque, hace algunas días, escuchaba a una señora que dijo, al contemplar el nuevo pavimento de la calle Solana: "estamos arreglados con tanta obra. Y verde. Estamos ya hartos de verde".

Quizás yo no interprete fielmente el significado de sus palabras pero, para mí, encerraban una doble crítica: a la obra y al color de la solera.

A lo primero porque será —no la conocí— una contribuyente a los gastos de esta mejora indudable a su calle; a lo segundo, por el color verde que es el que luce en la bandera de Andalucía.

A nadie le agrada ser contribuyente. Hay que desprenderte de algún dinero pero puede aplicarse, en este caso, las palabras del Rey Albañil. La calle quedará espléndida.

Y porque, sin duda, no debe ser partidaria de las Autonomías que en nuestra Andalucía representa la bandera blanca y verde. La Constitución establece en su artículo 4º que los estatutos podrán reconocer bander-



La calle Solana tras su arreglo

ron con sus votos.

Por otra parte, la Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles y no se debe temer por su disolución, porque además de los políticos honestos y de los ciudadanos que la exigen, las fuerzas armadas tienen como misión, entre otras, defender el ordenamiento constitucional y, por tanto, esa indisoluble unidad de España.

Pero además, en Andalucía, su bandera siempre tremola junto a la Enseña roja y guadalupe de España. Andalucía no es separatista.

Que en algunas autonomías se dio la guerra de las banderas, que, en pasados momentos históricos, alguna autonomía intentara desgajarse de la unidad indisoluble de España, no es el caso aquí y ahora.

No albergue, pues, descontentos, ni exprese temores, señora. Vivimos un ciclo de la historia de apertura y pluralismos, que hemos de aceptar, aunque no compartamos, porque en ello nos va, con la colaboración de todos los españoles, el ser de España como nación respetada y como país digno y libre. Y esto sí que es importante.

MANUEL MENDOZA

## cancionero popular de Priego y comarca

(Primer tomo de próxima aparición)

Recopila: Enrique Alcalá Ortiz

Mi madre me pega palos  
porque quiero a un albañil,  
y al son de los palos digo:  
"El palustre es para mí".

Mi madre lo quiere alto  
y yo lo quiero bajito,  
con vara y media de tela,  
lo pongo como un palmito.

Una vez que te quisí  
tu madre no me quisió;  
como tiene el genio asina  
todo lo descompusió.

Si tu madre quiere a un rey,  
la baraja tiene cuatro:  
rey de Copas, rey de Oros,  
rey de Espadas, rey de Bastos.

¿De qué le sirve a tu madre  
machacar el hierro frío,  
si tiene que ser su yerno  
aquel que nunca ha querido? .

Mi suegra y mi cuñadita  
a mí no me pueden ver,  
¿para qué enturbian el agua  
si la tienen que beber? .

Mi suegra me quiere ver  
en la boca de un cañón;  
yo la quiero ver a ella  
camino del panteón.

Mi suegra me quiere mucho  
y yo la quiero igualmente;  
ella quiere que me muera,  
yo deseo que reviente.

## Piscina del Río

**ABONO FAMILIAR (Padres-Hijos) ..... 18.000 ptas. anuales**

Los abonados tendrán derecho al disfrute de las instalaciones: piscinas, pista de tenis, Salón Rojo (que estará reservado a los abonados), etc.

- Pago domiciliado en Bancos.
- Al empezar la temporada (Junio) deberá tenerse ingresada la mitad de la anualidad.
- La Piscina quedará abierta al público en general.

**ELECTRICIDAD  
GOMEZ ARTELL**

Electrodomésticos  
Instalaciones eléctricas  
Pasaje Comercial - Cava, 2  
Teléfono 54 04 17

Entrevista a Encarnación Mendoza

## El Archivo Municipal, uno de los más importantes de la provincia: posee documentos desde el siglo XVI

*Encarnación Mendoza Ruiz* es Teniente de Alcalde, Delegada de Información, Bibliotecas y Archivo, Presidente de la Comisión de Fondo Histórico y Documental (que incluye Información, Bibliotecas, Archivo, Patrimonio y Turismo). Pertenece a las comisiones de Cultura y Sanidad. Es Licenciada en Filología Hispánica, soltera, de 29 años de edad.

— Desde que estás en el Ayuntamiento ¿qué se ha hecho en la Delegación de Información, Bibliotecas y Archivo? .

- Respecto a la Biblioteca:
- Ampliación del horario a tres horas diarias.
- Apertura de los sábados de 10 a 1 de la tarde.
- Organización del sistema de préstamo de libros a domicilio mediante el carnet de socio.
- Adquisición de nuevas estanterías, puesto que las existentes resultaban insuficientes.
- Compra de libros para aumentar nuestro fondo Bibliográfico.
- Iniciación de un apartado especial para libros sobre Andalucía, Córdoba y Priego.
- Campaña de publicidad de la Biblioteca.
- Se ha iniciado la confección de los libros de registro.

Igualmente, se ha intentado evitar el uso de la Biblioteca dentro de su horario, para otros fines que los suyos propios. Se cursaron peticiones de libros a diversos organismos, y tengo que decir que todas han sido atendidas, entre estos organismos se encuentran: Monte de Piedad, Centro Coordinador de Bibliotecas, Diputación Provincial, Caja Provincial, y algunos particulares, a todos mi agradecimiento por el apoyo prestado.

— ¿Es cierto que encontraste la Biblioteca con un presupuesto reducido y del que no se había tocado ni una peseta? .

— Sí. Hay que tener en cuenta que la Delegación que llevo no existía antes como tal. Estaba integrada en Cultura, Delegación que como todos sabemos es de una gran amplitud, y es precisamente la amplitud lo que ha hecho que algunos asuntos no se atendieran de manera conveniente; no existía un programa previo de Bibliotecas y Archivo, condición indispensable para empezar a trabajar. En el verano del 83, mediante una Moción solicité la habilitación de una partida para archivo, y el aumento de la partida destinada a Bibliotecas, ambas cosas fueron atendidas.

— Precisamente se han realizado últimamente trabajos en el archivo ¿no? .

— Se ha trasladado una buena parte del archivo municipal, desde unas dependencias de la planta superior del Ayuntamiento, a un piso que se encontraba vacío en la misma planta; el lugar en que se encontraba no reunía las condiciones adecuadas, además estaba la falta de espacio para un archivo que crece día a día. En el verano del 82, la Diputación concedió una beca a D. Manuel Peláez del Rosal; en este verano se introdujo en cajas la documentación existente, de índole histórica, a fin de asegurar su conservación. En el vera-

no pasado la Diputación concedió otra beca, esta vez a Dña. M. del Carmen Barrientos que prosiguió con la tarea de ordenación y colaboró en el traslado del Archivo. La beca se terminó y aún no se ha concluido el proceso de ordenación.

Quiero resaltar la importancia de nuestro archivo municipal, uno de los más importantes de la provincia, con documentos a partir del siglo diecisésis. Creo que en el lugar donde ahora se ha instalado, podrá muy pronto llegar a ponerse al servicio de los investigadores con las necesarias comodidades.

— En cuanto a Información, ¿qué se ha hecho? .

— Se han editado 6 números del Boletín de Información Municipal, que cuenta con un Equipo de Redacción para cubrir las distintas delegaciones.

— Puesta en marcha de los paneles informativos, para que la información sea puntual.

— Se ha procurado mantener informados a los 21 alcaldes de barrio.

— ¿Qué ocurrió con el libro que el PSOE pensaba editar para las elecciones Municipales? .

— No se llegó a hacer. El presupuesto se destinó a la Delegación de Información, y a otras delegaciones.

— ¿Cuáles son los principales proyectos de tu delegación? .

— En cuanto a Biblioteca, programar la compra de libros con el asesoramiento de maestros y profesores; encuadrinar varias colecciones de periódicos que existen en la Biblioteca como ADARVE y "La Voz de Córdoba" o el "Córdoba"; realizar algunos actos culturales como conferencias, presentación de libros, etc. Existe también el proyecto de instalar pequeñas bibliotecas en las aldeas en colaboración con la Delegación de Cultura. Otros proyectos son: la creación de un archivo fotográfico de Priego, con una sección de diapositivas sobre arte, arqueología, etc; la realización de un inventario de bienes de la biblioteca; la recuperación de libros relacionados con la Historia o con personajes de Priego, mediante donación o fotocopia; la instalación de una biblioteca infantil; a largo plazo la instalación de la Biblioteca en la futura casa de cultura, provisionalmente la Biblioteca está atendida por dos ordenanzas, mientras se estudia la forma de cubrir una plaza, que será anunciada en ADARVE y en el BIM para todos los interesados.

En Información, seguir editando el Boletín y colocar paneles informativos en las aldeas. Convocar un premio periodístico, cuyas bases se publicarán en breve, al mejor artículo publicado en la prensa, sobre un tema relacionado con Priego. Apoyar al periódico Local ADARVE como entidad cultural con larga tradición en Priego y apoyar también a la emisora de FM privada (que actualmente no está subvencionada por el ayuntamiento), para que consiga su legalización.

Sobre el archivo: adquisición de estanterías

para poder colocar la documentación que aún queda por el suelo. Microfilmar o fotocopiar la documentación histórica para evitar que pueda perderse; restaurar los legajos más antiguos de nuestro archivo, que están deteriorados por la humedad. Para todo esto haría falta un presupuesto muy grande; por eso vamos a cursar peticiones a organismos diversos con objeto de conseguir ayudas para modernizar el archivo y dotarlo del material y ordenación precisa para la investigación. Estamos en contacto con la archivera provincial, Dña. María del Carmen Martínez para conseguir otra Beca para el año 84 y terminar la primera fase que sería de ordenación e inventariado. La segunda sería la de catalogación. Dña. María del Carmen Martínez estuvo recientemente aquí, viendo el archivo y se mostró muy satisfecha de los trabajos realizados en este último año así como de la nueva instalación del archivo. A largo plazo tenemos el proyecto de conseguir la concentración de los archivos de Priego como son el Notarial, de Cofradías, los Parroquiales y los privados, en un solo lugar. Para esto habría que contar con un local adecuado y con un archivero.

— Recientemente has sido incluida en la Comisión de Sanidad ¿por qué? .

— La de Sanidad es una Comisión reducida de personal y con una gran importancia, ya que una de sus competencias es el centro de Salud. Empecé a interesarme por ella cuando asistí con el Delegado de Sanidad, el día 3 de Septiembre, a una reunión en la que se trató el tema de las aguas a consecuencia de la tormenta. Por estos dos motivos he pedido que se me incluyera en esa Comisión.

— Me han llegado noticias de la existencia de ciertas tensiones entre la Delegación de Información y la de Cultura.

— Sí que las ha habido pero no me parece ético comentarlas. Además, no ayudaría en nada a la buena marcha de la Corporación. Por mi parte siempre estoy dispuesta para salvar esas tensiones.

— ¿Quieres decir alguna cosa más? .

— Agradecer la posibilidad de difundir los proyectos de mi Delegación, y ofrecerme a los prieguenses para cualquier cosa que pueda hacer por ellos desde mi cargo actual. Concretamente como Delegada de Información me ofrezco tanto a ADARVE como a la Emisora Local para facilitarles cualquier información que necesiten sobre temas municipales.

M.F.

### ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL

Electrodomésticos  
Instalaciones eléctricas  
Pasaje Comercial · Cava, 2  
Teléfono 54 04 17

Entrevista a don José Luis Gallego Tortosa

# Presupuestos Municipales 1.984

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	
INGRESOS	GASTOS
<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>
Impuestos directos ..... 44.418'055	Remuneraciones del personal ..... 150.764'486
Impuestos indirectos ..... 14.925'000	Compra de bienes corrientes y de servicios ..... 71.571'071
Tasas y otros ingresos ..... 75.912'100	Intereses ..... 10.201'174
Transferencias corrientes ..... 103.630'220	Transferencias corrientes ..... 2.658'960
Ingresos patrimoniales ..... 3.113.625	
<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>
Enajenación de Inversiones reales .....	Inversiones reales .....
Transferencias de capital .....	Transferencias de capital ..... 1.297'539
Variación de activos financieros ..... 1.000'000	Variación de activos financieros ..... 1.000'000
Variación de pasivos financieros ..... 1'000	Variación de pasivos financieros ..... 5.506'770
TOTAL INGRESOS ... 243.000'000	TOTAL GASTOS ... 243.000'000

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES	
- INGRESOS:	- GASTOS:
<b>A. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>
Tasas y otros ingresos ..... 2.735'907	Inversiones reales ..... 28.697'175
<b>B. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	Variación de pasivos financieros ..... 1.398'500
Enajenación de Inversiones reales .... 26.080'197	TOTAL GASTOS ..... 30.095'675
TOTAL INGRESOS ... 30.095'675	

Caja Provincial, contraído por la Corporación anterior.

En cuanto a este año, a corto plazo, puedo señalar uno de un millón de pesetas y a largo plazo otro de 5.505.770 ptas.

Después si se quieren saber los intereses de anticipos y préstamos, son 10.201.174 pesetas (aproximadamente). Podría añadir también que se está estudiando la posibilidad de un crédito de 60 millones de ptas., para inversiones, con Credi-Local, por supuesto para invertirlo a lo largo del resto de nuestra gestión en el Ayuntamiento, con tipos de interés que oscilarán entre el 12, 14 y el

B. OPERACIONES DE CAPITAL	
INVERSIONES REALES	
Adquisición Centralita telefónica	1.500'000
Honorarios confección catálogo de edificios conservabl.	800'000
Honorarios confección normas urbanísticas Aldeas	365'065
Pavimentación calle Solana	642'011
Pavimentación calle Fátima y Lourdes	952'692
Pavimentación calle Pío XII	2.101'112
Pavimentación calle Séneca	495'000
Obras ampliación urbanización zona industrial	10.100'000
Adquisición motosierra	79'000
Construcción muro en Polideportivo	350'768
Obras en el Polideportivo	10.338'453
Resto honorarios Proyecto ampliación Polideportivo	973'074

— Responsabilidades y cargos en el Ayuntamiento.

— Presidente Delegado de Hacienda, Delegado de Deportes, Juventud y Ayuda Familiar, Vicepresidente de Servicios, Vocal de Gobernación y Componente del B.I.M.

Aunque son muchas responsabilidades he de hacer constar que me apoyan y trabajan conmigo no sólo compañeros y funcionarios del Ayuntamiento, sino personas que nada tienen que ver con la Corporación, como así ocurre en Deportes y Juventud

— El objeto de esta entrevista se refiere tan solo a sus responsabilidades como Delegado de Hacienda. En este aspecto y en primer lugar nos gustaría que nos dijera como se han repartido los presupuestos del año 84.

— Referente a esto os adjunto una copia del resumen del presupuesto (veáse cuadros). No obstante el presupuesto asciende tanto en ingresos como en gastos a 243 millones de pesetas; como ejemplo de algunas partidas asignadas a las Delegaciones tenemos:

PESETAS
— Sanidad ..... 3.000.000
— Festejos ..... 6.600.000
— Prensa e Información ..... 1.150.000
— Biblioteca ..... 300.000
— Archivo ..... 244.000
— Cine, Teatro, Música ..... 2.650.000
— Vestuario Banda de Música ..... 150.000
— Director Banda de Música ..... 984.000
— Instrumentos Banda de Música ..... 600.000
— Cultura ..... 3.100.000
— Juventud ..... 800.000
— Alumbrado ..... 9.000.000
— Deportes ..... 2.850.000
— Cooperativismo ..... 100.000
— Conservación Polideportivo ..... 300.000
— Limpieza, Luz, otros Polideport..... 100.000

— Nos gustaría saber que tanto por ciento se destina a

— Bien, en el capítulo 1, de los presupuestos, que es personal y otros pequeños conceptos, se destina un 63% del total de los presupuestos. Para intereses y transferencias sobre un 50% del total.

En cambio para las distintas Delegaciones, para funciones reales que puedan acoger, supone tan sólo de un 18 a un 20 por ciento del total.

— ¿Cuál es la situación real económica del Ayuntamiento en estos momentos?

— Al cierre del ejercicio 1983, la situación es la siguiente: dinero en caja 3.458.846 ptas. Dinero que se debe al Ayuntamiento 55.774.334. Lo que hace un total de 59.233.180 ptas. Por su parte, el Ayuntamiento debe 56.073.637. Restando las dos cantidades puede verse que tenemos un superávit de 3.159.543 ptas. Es decir que lo único que existe es un problema de liquidez (no hay dinero en efectivo) porque los que nos deben no nos pagan pero no porque haya déficit de presupuestos o cosas así, sino porque no se recauda el dinero que nos deben.

— A cuánto ascienden los préstamos que se prevé van a tener que contraerse para el 84.

— En cuánto a esta pregunta, tengo que decir que es muy amplia, y habría que detallarla bajo diferentes conceptos, ya que hay préstamos concertados de otros años que ahora mismo de memoria no me acuerdo a cuánto ascienden. Puedo destacar uno de 20 millones concertados con la

16 por ciento, según el destino de la inversión.

— ¿Qué necesidad hay de contraer un préstamo tan cuantioso?

— Se ha de tener en cuenta, como se ha visto antes, que el capital para inversiones, principalmente se emplea para obras de urgente necesidad y además es muy limitado si se prevee hacer obras mayores.

En este punto se pueden destacar como se han visto antes obras de cooperación con el INEM.

— ¿Se prevee déficit presupuestario?

— Cuando se hace un presupuesto nunca se va buscando déficit, y entiendo que se ha hecho y aprobado un presupuesto real. Ahora bien, hay que tener en cuenta, que cabe un error por ingresos de un 30% sobre los impagados en contribuciones, impuestos... pero que igualmente se prevee sobre un 20% de mayores ingresos no consignados en los mismos. No obstante lo importante es saber hacer sobre el presupuesto una buena política de inversiones, gastos, realizaciones y compromisos electorales.

— ¿A qué se debe la constante falta de dinero en metálico?

— Hasta ahora, no se ha venido adaptando los ingresos a los gastos, en relación al tiempo, de manera que cuando hace falta dinero no hay, y cuando no hace falta de manera apremiante tenemos suficiente.

A modo de explicación, tenemos que las nóminas de personal, pensiones, Seguridad Social, suponen unos 12 millones de ptas. todos los meses; cada dos meses vienen 17 millones de ptas. del Fondo Nacional de Cooperación, (ya de hecho insuficiente), al mismo tiempo hay que hacer frente a gastos de bienes corrientes y servicios, a intereses, a inversiones. Que los ingresos previstos, vengan o se hagan en su tiempo. Que

en años anteriores había un solo cobro de impuestos; que el ejercicio 83, el período de cobro, por causas ajenas se hizo demasiado tarde, que en sí mismo se complicó con la histórica tormenta, y que al cierre del ejercicio 83, hay 32 millones de pesetas en papel, pendiente de su paso a ejecutiva.

Que de hecho, durante algún tiempo se notarán estas consecuencias, esperando, eso sí, solventarlas a la mayor brevedad. Que si los cobros se realizan en este ejercicio como está previsto y se lleva a cabo como espero, el cobro en ejecutiva, entiendo que añadiendo a esto una buena política de gastos e ingresos, no habrá falta de liquidez.

**– El que hay 32 millones de pesetas al cierre de este ejercicio sin cobrar ¿no se debe a una mala organización de la recaudación? .**

– Bueno, lo que si entiendo, es que ejecutiva debe llevarse a cabo, ya que de otra forma se castiga al que paga.

Entiendo que puede haber recibos duplicados, o cualquier otro fallo administrativo o económico, pero hay días para su reclamación. Entiendo que haya personas que por su situación económica no tenga liquidez, pero también hay días para estos casos.

Se intenta a corto o medio plazo por la vía de información, como, donde y cuando se puede reclamar. Se intentará dar la mayor brevedad y facilidad para el pago (Se está estudiando el cobro en Aldeas). Se está revisando la Rústica y la Urbana donde existe una discriminativa diferencial en este impuesto, a mi entender.

**– ¿Cómo controlas esta Delegación? .**

– En estos negociados y departamentos hay buenos técnicos y funcionarios y puedo decir que a pesar de muchos, se trabaja, aunque como en todos sitios, hay altas, bajas y dificultades, y por mi parte por medio de informes solicitados a los negociados, reuniones de trabajo y la propia comisión.

**– ¿Funciona la Hacienda del Ayuntamiento? . ¿Cómo es la Delegación de Hacienda? .**

– Está claro que la Hacienda del Ayuntamiento funciona. ¿Qué debe funcionar mejor? . Sí, en eso estamos, no obstante, hace unos cinco meses que se me adjudicó esta Delegación y en ese tiempo, he tenido subida de Ordenanzas, cobro en voluntaria, falta de Tesorería, suplemento de crédito, cierre del ejercicio, presupuestos del 84. Y entre paréntesis, se ha elaborado una normativa de régimen interno y externo para intervención, depositaría, recaudación e informática, preveyendo que de aquí a cinco o seis meses haya un funcionamiento totalmente regular sirviendo de imagen cara a la política económica administrativa y de cara al ciudadano..

En cuanto a la segunda pregunta, la Delegación de Hacienda a nivel político, en la calle, incluso internamente, en cierta medida es la más desagradable, impopular e insatisfactoria, y si cabe, por otra parte, la de más responsabilidad.

Entiendo que esta delegación, está al servicio de las demás y que debe tomarse como el espejo del Ayuntamiento y por lo tanto del funcionamiento general del mismo.

#### SESION ORDINARIA DE LA PERMANENTE EL 24 DE ENERO DE 1.984

– Escrito del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Córdoba, en el que se transcribe otro recibido del MOPU en relación al grupo de 120 viviendas en el que se hace mención a distintos aspectos y que con motivo a los daños producidos por las inundaciones, se está pendiente de la aprobación y adjudicación del proyecto definitivo para la reparación de las mencionadas viviendas.

– Se expone la peligrosidad y la gran necesidad de que sea renovada la línea eléctrica de Priego a Las Lagunillas por el pésimo estado en que la misma se encuentra.

– Se acuerda adjudicar a la empresa Alvarez Méndez la confección de 120 farolas de alumbrado público, por ser el de esta empresa el presupuesto más económico de los presentados, resultando el precio por unidad a 3.156 pesetas incluido I.T.E., lo que hace un total de 378.720 pesetas.

– Dada cuenta del informe evacuado por el Arquitecto de la UTAM, sobre infracciones urbanísticas en determinados expedientes de licencia de obras, al no haberse adecuado las mismas a la licencia concedida, ejecutando más obras de las autorizadas, y visto el dictamen de la Comisión de Servicios, los Sres. asistentes acuerdan que se abran expedientes sancionadores a los Sres. que hayan cometido tal infracción y que se citan en las actas.

– Se acuerda aprobar un gasto de 39.000 pesetas por obras en el Teleclub de la Aldea del Polo, que se abonarán al Sr. Alcalde de Barrio previa presentación de las correspondientes facturas.

– SOLICITUD AL INSALUD sobre establecimiento de médico y de practicante en las Aldeas de más de 500 habitantes.

#### — ASUNTOS URGENTES —

Se da cuenta del expediente iniciado para la construcción de un pabellón cubierto, para la práctica de deportes en local cerrado en terrenos municipales en el Colegio Público "Camacho Melendo", por un importe de 14.531.414 pesetas, construcción que se estima absolutamente necesaria dada la proliferación en nuestro municipio de este tipo de deportes y muy particularmente del tenis de mesa, contando con un equipo "RUMADI", en la división de honor y con otro filial en 2<sup>a</sup>. división, una liga comarcal con 14 equipos inscritos y una escuela de perfeccionamiento con unos 200 alumnos.

A la vista de todo ello y dado el importe que estas obras suponen que hacen imposible que las mismas puedan acometerse con cargo al presupuesto municipal, se acuerda solicitar de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, subvencione al cien por cien la construcción de este pabellón, aportándose por este Ayuntamiento los terrenos necesarios para ello.

– Por el Sr. Alcalde se expone que por acuerdo del 17-5-83 se solicitó a T.V.E. la retransmisión de una corrida de toros en nuestra ciudad, lo que no se pudo llevar a cabo por tener este organismo completadas las retransmisiones para dicho año, por lo que propone se vuelva a solicitar de T.V.E. nuevamente y para este año dicha retransmisión, con tiempo suficiente para que pueda preverse en la programación de festejos taurinos de este año.

#### EL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA DE PRIEGO DE CORDOBA, INFORMA SOBRE LA

##### TUBERCULOSIS DEL OLIVO

La tuberculosis del olivo es una enfermedad ampliamente extendida por todas las zonas olivareras de España. La causa primaria de esta enfermedad es la infección por la bacteria de *Pseudomonas Savastanoi*. Para que dicha infección se produzca se tienen que dar circunstancias favorables. Todas las bacterias necesitan una puerta de entrada a la planta, en este caso penetrar en el olivo a través de una herida. Estas heridas por las que pueden realizarse la infección son producidas por muchas causas: poda, granizo, vardeo de recolección, golpes con el tractor, etc.

En esta Comarca debido a las características climatológicas que existen, son frecuentes las bajas temperaturas; hecho que perjudica al olivar, provocando rajaduras en ramas e incluso en troncos. Estas heridas producidas por las heladas, son unas puertas de entrada para la infección de la tuberculosis.

En el olivo atacado aparecen primero como unas pequeñas verrugas, estas protuberancias van creciendo y tomando un aspecto leñoso característico, parecido al corcho.

Las ramas afectadas propagan la enfermedad y se debilitan, quedando improductivas, para finalmente secarse completamente en caso de ataque intenso de la bacteria.

#### — MEDIOS DE LUCHA —

No existen métodos curativos para esta enfermedad, debiendo recurrir a métodos culturales. Recomendamos los siguientes:

– Deberán suprimirse y quemarse, cuando se efectúe la poda, todas las ramas afectadas.

– Sería conveniente, siempre que sea posible, empezar podando a los árboles sanos y finalmente los árboles enfermos, a fin de no extender más la enfermedad.

Es conveniente desinfectar los útiles de poda después que se hayan empleado en alguna rama atacada, para ello sumergirlos en un recipiente con agua y Sulfato de Hierro al 100% ó sulfamido corrosivo al 20% (es venenoso)

– Proceder en la recolección igual que en la poda, iniciándola por los árboles sanos.

– Recubrir las heridas de poda con un mastic o pasta, especialmente en los grandes cortes.

Para cualquier consulta relacionada con su explotación, no dude en acudir a esta Agencia del S.E.A., calle San Luis nº. 2, donde gustosamente le atenderemos.



#### TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

Coordina: Pedro Carrillo.

## FUTBOL

## LIGA LOCAL

1) U. JUVENTUD CALVARIO	16	15	1	0	89	18	31
2) BHODEGUIN'S RUMADI	16	12	2	1	59	14	26
3) SEYMO-JUVENTUD	14	10	2	2	49	12	22
4) C.D. DOSA ATALAYA	16	9	3	4	38	27	21
5) TEACHER'S AZAHARA	15	9	0	6	37	28	18
6) C.D. ADARVE	17	7	2	8	35	40	16
7) FUENTE Y CASTIL	15	7	1	7	35	36	15
8) CAÑUELO FOREMAN	16	5	2	9	50	44	12
9) PRIEGO C.D. (B)	15	5	1	9	29	42	9
10) AUTO ESCUELA LOZANO	16	5	0	11	42	47	8
11) CAMPESINOS EGO SEYMO	16	4	1	11	24	85	7
12) ZAMORANOS A Y G	15	2	2	11	20	37	4
13) U.D. SAN MARCOS	16	1	1	14	25	99	3

## JUVENILES

Dos partidos ha jugado el Priego C.D. en estos últimos 15 días: el domingo 5 de Febrero perdió en Fernán-Núñez por 1-0 ante un conjunto que se mantiene invicto en su terreno y que cuenta con un portero de gran valía.

El domingo 12, venció al Santaella por 4-1 en el Polideportivo Municipal de Priego.

La alineación presentada por el Priego C.D. fue la siguiente: Mayer; Marío, Juanma, Zurita, Manolo; Miguel, Chía (Pepillo 79'), Ortega (Rafa 71'); Aguilera, Santi y Lucas.

## — GOLES:

1-0 (12') Tiro desde fuera del área que rebota en un defensa y Santi remata por bajo.  
 2-0 (16') Centro de Aguilera y remate de Santi.  
 2-1 (35') Pelota muerta en el área local que aprovecha el dorsal 6 del Santaella.  
 3-1 (45') Marca Aguilera tras un extraordinario pase de Miguel.  
 4-1 (61') Manolo saca una falta, rechaza el portero y remata.

## — COMENTARIO:

Magnífico partido el de los Juveniles del Priego C.D. que a base de buen juego y de una entrega total han conseguido doblegar a un Santaella potente y bien conjuntado.

Destacó todo el equipo.

Sigue, pues, en la lucha por el primer puesto, el codo a codo con el D.A. Mencía al que se tienen que enfrentar en su feudo: Partido que será clave para las aspiraciones de ambos conjuntos.

## ATCO. PRIEGUENSE

Villanueva 2 — Prieguense 2

Atco. Prieguense 6 — Mellariense 0

## — ALINEACIONES:

— Prieguense: Carnevalli, Aljaro, Vicente, Manolo, Pepillo, Andrés, Pastor, Lillo, José Luis, Coco y Plácido.

A los 4', José Luis lesionado fue sustituido por Gómez y a los 70', Luis sustituyó a Lillo.

## — ARBITRAJE:

Dirigió el encuentro el colegiado Fernández Falero, ayudado por Amor y Serrano, que no tu-

vo complicaciones. Amonestó con tarjeta amarilla a Cano y Mgreno por protestar.

## — GOLES:

1-0 (49') Pastor en tiro parabólico desde fuera del área.

2-0 (55') Pastor de penalty hecho a Gómez.

3-0 (61') Pastor de penalty que el portero hizo a Gómez.

4-0 (67') Coco de tiro cruzado desde el área pequeña.

5-0 (76') Plácido a puerta vacía, tras buena jugada de Pastor.

6-0 (82') Gómez muy ajustado al poste, después de irse por pies de su marcador.

## — COMENTARIO:

El Prieguense ha vapuleado esta tarde al Mellariense, que ha hecho honor a su posición de colista en la Primera Regional.

Los de Fuente Ovejuna, vinieron a no encajar la goleada cerrándose a cal y canto y dejando adelantado tan solo a Mellado. Esta defensiva a ultranza, alejando a voleones todos los balones que llegaban a su área, unido a la falta de ideas de los locales que se empeñaban en jugar por el centro, hizo que la primera mitad acabara 0-0 y con una sola ocasión del Prieguense cuando Vicente cabeceaba al larguero una falta botada por Pastor.

En la segunda parte y tras encajar los dos primeros goles tan tempraneros, el Mellariense se descompuso y le vino encima la goleada.

Al finalizar el partido, los locales fueron despedidos con aplausos más por la victoria conseguida que por el juego que realizaron.

## — DESTACADOS:

Por el Prieguense PASTOR y GOMEZ.

Después de estos resultados el Prieguense está clasificado en tercer lugar a 6 puntos del líder Villa del Río y a 1 punto del segundo clasificado, Villafranca.

## TENIS DE MESA

## RUMADI: cada vez más cerca del tercer puesto

Tras el descanso de nuestro equipo en la jornada nº. 16, el CONFECCIONES RUMADI reanuda la competición ligera y la lucha por el tercer puesto de la División de Honor española, en el cual se afianza cada vez más tras el último resultado obtenido frente al equipo gallego del club Natación Coruña (4-3) que opuso gran resistencia a los jugadores prieguenses con un equipo joven y bien conjuntado.

Los resultados parciales fueron así:

Luis Calvo - A. Rubio: 21-16; 16-21; 19-21.  
 M. Tarragona - Martínez: 24-22; 16-21; 17-21.  
 R. Rivero - F. González: 21-14; 21-12.  
 Calvo-Rivero - Martínez-Rubio: 21-19; 21-15.  
 Luis Calvo - Martínez: 21-16; 21-15.  
 R. Rivero - A. Rubio: 21-12; 12-21; 16-21.  
 M. Tarragona - F. González: 22-20; 21-18.

Es digno de mención la presencia en este encuentro del seleccionador nacional Ladislav Stipek

que con motivo de la celebración del encuentro perteneciente a la liga europea de naciones DINAMARCA - ESPAÑA, que será jugado el día 15 en Granada, se desplazó para presenciar el encuentro quedando gratamente sorprendido de la afición prieguense y de la promoción que en Pri-

go se está haciendo del TENIS DE MESA.

De este encuentro hay que destacar por encima de todo la lucha y la veteranía del jugador Tarragona, el verdadero artífice de la victoria, el cual sigue luchando por el equipo y sigue manteniendo su línea de juego.

## ENTREVISTA AL SELECCIONADOR NACIONAL

Al término del Partido entre el Club Natación Coruña y Confecciones Rumadi nos acercamos al seleccionador nacional de Tenis de Mesa Sr. Ladislav Stipek para hacerle unas breves preguntas:

— ¿Cuál es el nivel de juego que tiene la selección española con respecto a Europa?

— Bueno, por el momento en juveniles e infan-

tiles estamos bastante bien, ya que nos encontramos entre los doce primeros de Europa; en seniors estamos un poco más bajos en lo que se trata del campeonato europeo; pero en la liga europea de 1ª división estamos prácticamente entre los primeros doce equipos.

— ¿Con qué jugadores cuenta normalmente para los encuentros internacionales?

— Hay varios jugadores divididos en dos grupos; En el primero por ejemplo: Palés, Caymel, Casares, Moles, Luis Calvo que está también en el equipo, que son como seleccionados; y después vienen los jóvenes como: Gómez, Rubio y también hay algunos juveniles como: Echanovex, Pérez de Vigo y varios infantiles que todavía les falta bastante.

— ¿Cómo se prevee el encuentro contra Dinamarca, el próximo miércoles en Granada?

— Bueno, va a ser bastante difícil porque ellos son mejores y siempre nos han ganado; pero últimamente Palés está en muy buena forma.

El último partido contra Italia lo perdimos 4-3 muy injustamente y ojalá que Casareso Caymel, que van a jugar como segundo jugador (aún todavía no estoy decidido por cual de los dos) podamos hacer un buen papel.

Se encuentra también con nosotros el Sr. Alcalde D. Pedro Sobrados, que ha estado presenciando y sufriendo con nosotros en el partido. A él le preguntamos:

— ¿Cómo van las negociaciones para ese pabellón que tanto está reclamando Priego?

— Va la cosa adelante; el proyecto y presupuesto está hecho y se ha enviado a la Junta de Andalucía, que nos lo han devuelto, porque dicen que es conveniente que se tramite a través de la Diputación Provincial, aunque ya en la Diputación Provincial también tiene una copia de ese proyecto; y espero que la temporada que viene podamos tener, no el pabellón que se merece esta afición y este club que tenemos aquí en Priego, pero si al menos lo imprescindible para que estos partidos se puedan desarrollar con normalidad y el público pueda estar cómodo, a gusto y disfrutando de estos partidos que vemos aquí en Priego.

Nos volvemos de nuevo al seleccionador nacional y le preguntamos:

— ¿Puede el seleccionador nacional influenciar o apoyar esta causa por la que luchamos?

— Influenciar es muy difícil, pero puedo informar y voy a informar, quiero felicitar aquí y ahora a Priego, por este ambiente que ojalá lo tuviéramos en toda España. Y como digo voy a informar y lógicamente que lo pongo muy alto.

— Nos han llegado noticias de que para el verano se desea hacer una concentración de jugadores. ¿Qué proyecto hay sobre ésto?

— Yo he hablado con los dirigentes de aquí, y me gustaría muchísimo por el ambiente y por los infantiles que hay bastantes; no los conozco directamente pero me han dicho que hay muchos infantiles y juveniles y eso es lo que estoy buscando para el futuro y también por el ambiente, clima, la gente y los dirigentes que están aquí podría ser una concentración muy buena.

Le preguntamos de nuevo a D. Pedro Sobrados sobre si podríamos tener las instalaciones para el verano, y nos respondió:

— Para el verano lo veo muy difícil, porque realizar una obra de esa envergadura requiere un tiempo, ya que es una nave de bastante complejidad y no creo posible que para esa fecha pudieran estar estas instalaciones.

— El club de Confecciones Rumadi tiene problemas de falta de recinto para poder realizar los

entrenamientos de los niños, ya que actualmente donde los realizan tienen que hacer cola y esperar turno para poder jugar. ¿Ha pensado el Ayuntamiento en ayudar a poder solucionar este problema?

— Lo difícil es la concentración de mesas en el mismo lugar. Porque sitios individuales para tener cabida un par de mesas o tres tenemos.

Tenemos prácticamente los Colegios, que algunos de ellos tienen instalaciones donde se pueden montar dos o tres mesas, lo que ocurre es que para concentrar ocho o diez mesas es muy difícil contar en Priego con un edificio, con una nave o con unas instalaciones propias; pero en fin vamos a tener un poquito de paciencia, que las cosas lo requieren y espero que pronto, lo antes posible podamos tener ese pabellón.

Y por último le preguntamos al seleccionador nacional Sr. Stipek sobre nuestra afición.

— ¿Qué le ha parecido la afición de Priego?

— Magnífica, ya lo he referido antes, ojalá la pudiéramos tener en otras partes de España. Y si me permiten, sobre la concentración a la que se ha referido el Sr. Alcalde esta sala donde se ha jugado este partido es suficiente para una concentración; aquí pueden entrar unas seis y ocho mesas, lo que sería bastante bueno también.

Junto al seleccionador Nacional estuvo presenciando el partido una de las primeras figuras de nuestro país y rival de Confecciones Rumadi ya que milita en las filas de La General de Granada.

Nos estamos refiriendo a Caymel. A él lo abordamos y le preguntamos:

— ¿En qué forma de juego se encuentra Caymel actualmente?

— Mi nivel de juego es el mismo de siempre, a

veces estás mejor físicamente, a veces psíquicamente estás peor o mejor.

Psíquicamente no estoy como si estuviera en mi casa porque lógicamente estando en Granada que no es mi tierra, ya que soy de Barcelona, es lógico que notes la falta de la familia y todo lo habitual en una ciudad.

— ¿Cómo se prevee el encuentro contra Dinamarca?

— El encuentro del próximo miércoles contra Dinamarca, es un partido muy difícil en el cual tenemos menos posibilidades que el equipo danés, vamos a hacer todo lo posible ya que estamos en casa y contando con la afición granadina, a ver si podemos ganar.

— ¿Qué le parece el equipo de Confecciones Rumadi?

— Es un buen equipo y su clasificación en la tabla así lo demuestra; prácticamente ha asegurado el tercer puesto y más con esta victoria; lo bueno quizás no es el equipo ya que los jugadores no son de Priego, sino la afición que trae consigo y la gente que puede salir al cabo del tiempo.

— ¿Se ve en otros sitios la afición que ha visto en Priego?

— No, realmente esto no pasa en todos los sitios; la afición que hay aquí es extranormal y eso se tiene que apreciar mucho.

— ¿Qué le parece dicha afición?

— La afición es mucha y buena pero no de calidad para el Tenis de Mesa. Con esto no quiero generalizar sino que quiero hablar para tres o cuatro personas que a veces siempre estropean todo lo demás, pero en general lo que importa es que haya afición y que al pueblo entero le guste y siga adelante.



## «Boutique Vigo»

carrera de las monjas, 14

tlfno. 540 988

Priego de Córdoba

